

Bases convocatoria 2026-2027 Becas Excelencia CEU FP **Comunidad Valenciana**

La Fundación Universitaria San Pablo CEU apuesta por el talento joven y la excelencia, reconociendo valores como el esfuerzo y el afán de superación. Por ello, ofrece un programa de becas especiales para los expedientes académicos más brillantes que decidan matricularse por primera vez en un ciclo formativo de grado medio o superior del centro CEU FP Comunidad Valenciana para el curso escolar 2026-2027.

Esta beca está dirigida a los alumnos que hayan obtenido una nota media igual o superior a 8,5 en los estudios que le dan acceso a la Formación Profesional, con el fin de facilitar el desarrollo de sus estudios.

Se convocan un total de 2 becas de excelencia académica, distribuidas entre todos los ciclos formativos ofertados.

La cuantía de la beca irá destinada a financiar los estudios en el ciclo formativo de CEU FP Comunidad Valenciana en que esté matriculado y será del 50% del precio total del 1º año. Esa beca del 50% se mantendrá en 2º año siempre que el estudiante obtenga una nota media de 8,5 o superior al finalizar el primer curso y, además, mantenga la media de 8,5 o superior en la nota media final del ciclo formativo correspondiente. Si al finalizar los estudios la nota media es inferior a 8,5, CEU FP Comunidad Valenciana procederá a la reclamación del importe bonificado en el 2º año.

Plazo de presentación de solicitudes: desde 1/10/2026 a las 8:00 hasta el 08/10/2026 a las 23:59.

Destinatarios: nuevos estudiantes que comienzan estudios en CEU FP Comunidad Valenciana en el curso 2026-2027.

Requisitos:

1. La nota media mínima necesaria para solicitar las becas será de un 8,5. Se calculará de acuerdo con los criterios establecidos en las bases reguladoras y será la siguiente:

Nuevos estudiantes que acceden con título de Bachillerato: Certificado Oficial de Calificaciones expedido por el centro donde realizaste los estudios.

Nuevos estudiantes que acceden con título de Técnico Superior: Certificado

Oficial de Calificaciones expedido por el centro donde realizaste los estudios.

Nuevos estudiantes que acceden con título de Técnico Grado Medio: Certificado Oficial de Calificaciones expedido por el centro donde realizaste los estudios.

Nuevos estudiantes con título de Bachillerato + EvAU: Certificado definitivo de las calificaciones de la PAU, expedido por la universidad en la que superó la prueba y donde constan las calificaciones de la misma y la nota media de Bachillerato.

Nuevos estudiantes con título universitario (incluidas homologaciones): Certificado Oficial de Calificaciones expedido por la Universidad donde realizó los estudios.

2. Estar matriculado en algún ciclo formativo de grado medio o superior ofertados en CEU FP Comunidad Valenciana y estar al corriente de los pagos en el momento de la solicitud.

3. Quedan expresamente excluidas las ayudas para la realización de estudios correspondientes a estudios de máster, cursos de especialización o cualquier título propio.

4. Quedan excluidos los alumnos ya matriculados en centros de CEU FP Comunidad Valenciana, titulados, o que estén en disposición de obtener el título, en enseñanzas universitarias oficiales o enseñanzas técnicas o técnicas superiores.

No se admitirán solicitudes presentadas fuera de plazo.
